

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

Programación didáctica, curso 2018 -2019

**2º Curso del Programa de Mejora del Aprendizaje
y del Rendimiento**

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL
Programación didáctica, curso 2018-2019

INTRODUCCIÓN.	2
A.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.	2
B.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.	8
B.1.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.....	24
B.2 - CONTENIDOS MÍNIMOS QUE LOS ALUMNOS DEBEN SUPERAR PARA APROBAR EL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO EN 2º DE LOS PROGRAMAS DE MEJORA.....	27
C.- MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS.	29
D.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	30
E.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.	30
E. 1 - CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	31
F.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	32
G.- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	33
H.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	33
I - ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES.	33
I. 1. - CRITERIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON EVALUACIONES PENDIENTES. PRUEBA EXTRAORDINARIA	34
J.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	35
J. 1. - INDICADORES DE LOGRO PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE Y DEL PROCESO DE ENSEÑANZA	35
K.- CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL PLAN DE FOMENTO DE LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.....	35
L.- CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL PLAN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN.....	35

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

Programación didáctica, curso 2018-2019

INTRODUCCIÓN.

Para la elaboración de esta programación didáctica tendremos en cuenta los siguientes referentes básicos: LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa), Decreto 38/2015, de 22 de mayo, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria y la Orden ECD/100/2015, de 21 de agosto, que regula los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El Ámbito lingüístico y social incluirá, al menos, los aspectos básicos del currículo correspondiente a las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura. De esta manera, se respetará el currículo establecido para cada una de las materias incluidas en el ámbito, en el Decreto 38/2015, de 22 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Concretando un poco más, los referentes didácticos básicos que guiarán la elaboración de esta programación didáctica serán: las competencias básicas, desarrolladas desde el prisma de las Ciencias Sociales y de la Lengua Castellana y Literatura, los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables específicos del programa.

A.- CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

En el desarrollo de la programación del Ámbito Lingüístico y Social, los contenidos son un medio para adquirir las competencias clave a través del desarrollo de una serie de capacidades.

La adquisición de dichas competencias se entiende como una combinación de conocimientos, capacidades o destrezas, y actitudes adecuadas al contexto.

En la tabla de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje (apartado B) se especifican las competencias básicas que se desarrollan gracias a los bloques de contenidos.

COMPETENCIAS BÁSICAS	ÁMBITO LINGÜÍSTICO-SOCIAL
1. Competencia lingüística.	<p>El análisis y comprensión de los problemas sociales en su complejidad, permite al alumno adquirir toda una serie de instrumentos favorecedores de la comunicación lingüística. La posibilidad de aportar variados puntos de vista, reflexiones, argumentos razonados,... enriquecerá la capacidad de transmitir mensajes y facilitarán la comprensión de las informaciones recibidas.</p> <p>Además, se facilita el logro de habilidades para comprender y expresarse, utilizando diferentes variantes del discurso oral y escrito, como la descripción, la narración, la exposición y la argumentación, y colaborando en la adquisición de un vocabulario específico, cuyo carácter básico viene dado por aquellas palabras que debieran formar parte del lenguaje habitual del alumnado o por aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia.</p> <p>Por otro lado, el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística.</p>
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	<p>Se contribuye a la adquisición de la competencia matemática gracias al conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad que permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica.</p> <p>La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.</p>
3. Competencia digital.	<p>La contribución a la competencia digital viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos el poder contar con destrezas relativas a la obtención, elaboración y comprensión de información.</p> <p>Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. Además, la reutilización de esta información en la producción de textos orales y escritos propios, potenciará el desarrollo de esta competencia.</p>

	<p>El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia.</p> <p>La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión...) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia.</p>
<p>4. Aprender a aprender.</p>	<p>La competencia para aprender a aprender supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen en su realidad personal y su entorno social, con una visión positiva, a la vez que crítica y transformadora. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis y comprensión de ésta.</p> <p>La materia también contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales y, desde luego, cuando se desarrollan actividades que favorecen el diálogo y el debate como medios para el aprendizaje.</p> <p>Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y a escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos: el lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender.</p> <p>Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas</p>

	<p> sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.</p>
<p>5. Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>Puede decirse que todo el currículo del ámbito contribuye a la adquisición de esta competencia, en la medida en que su objeto de aprendizaje es la propia comprensión de la realidad social, actual y pasada; pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe ser utilizado por el alumnado para desenvolverse socialmente en el mundo globalizado del siglo XXI, y para actuar como ciudadanos de forma responsable, autónoma, comprometida y crítica con las realidades de su tiempo.</p> <p>El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades.</p> <p>La materia contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, su complejidad, sus desigualdades, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, facilitando la adquisición y consolidación de unos valores comunes que favorecen una convivencia democrática y pacífica.</p> <p>La materia contribuye también a la adquisición de importantes habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás.</p> <p>Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el</p>

	<p>lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.</p>
<p>6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p>Para que esta materia contribuya al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.</p> <p>Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.</p>
<p>7. Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una conciencia y empatía hacia las diferentes expresiones culturales, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.</p> <p>Del mismo modo, el conocimiento de expresiones artísticas de otras culturas contribuirá a que el alumnado de Cantabria pueda llegar a adquirir una mejor comprensión de la variedad cultural que impregna a la humanidad.</p>

B.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

En este apartado, respetaremos al máximo los contenidos establecidos en las materias de Ciencias Sociales. Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura correspondientes al curso de Tercero de la ESO, así como su secuenciación a lo largo de este curso.

En cuanto a Lengua castellana y Literatura, respetaremos los cuatro bloques temáticos en los que se estructura esta materia en la ESO - Comunicación oral. Escuchar y hablar. Comunicación escrita. Conocimiento de la lengua. Educación literaria -, siempre seleccionando actividades y materiales didácticos encaminados a potenciar la capacidad comunicativa de nuestros alumnos así como su comprensión lectora.

En cuanto a Ciencias Sociales. Geografía e Historia, nos centraremos en el segundo curso en temas relacionados con la Geografía económica y la Historia moderna. Dentro de este contexto tan ambicioso, procuraremos siempre partir de asuntos relevantes y cercanos para nuestros alumnos que desde lo inmediato permitan percibir la globalidad.

Dentro de este contexto, el Ámbito Lingüístico-Social seleccionará aquellos contenidos que mejor se adapten a las características del grupo-clase y/o a las necesidades de aprendizaje de cada uno de los alumnos. Además, se establecerán interrelaciones globalizadoras entre los contenidos de ambas materias. De la misma manera que un dominio adecuado de la lengua permite el acceso al conocimiento social, el acercamiento a la complejidad de los hechos sociales dota al alumno de una formación indispensable para desarrollar convenientemente su competencia lingüística.

2º curso del Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (3º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar		
Escuchar Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, intervenciones en radio y televisión, entrevistas,...) y ámbito social (exposiciones en clase, conferencias, intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.). Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa del hablante y la interrelación entre discurso y contexto. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Extrae informaciones

<p>relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.</p> <p>Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.</p>		<p>concretas de una exposición, una conferencia, una intervención pública en radio y televisión, una entrevista, etc.</p> <p>1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.</p> <p>Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación y que nos convierten en seres sociales.</p> <p>Hablar</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales:</p> <p>Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen,...), mirada, posicionamiento y lenguaje corporal.</p>	<p>2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando, interpretando y valorando la intención comunicativa, las posturas divergentes y asumiendo las normas básicas que regulan la comunicación para convertirnos en seres sociales.</p>	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>2.2. Reconoce la estructura de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.3. Extrae informaciones concretas de los textos y retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.</p> <p>2.4. Resume textos expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>Evaluación progresiva de la tarea.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito académico/escolar</p>	<p>3. Aprender a hablar en público, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua.</p>	<p>3.1. Realiza presentaciones orales (exposiciones, argumentaciones, intervenciones planificadas a imitación de otras intervenciones de los medios de comunicación, discursos públicos...), de forma individual o en grupo.</p> <p>3.2. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión</p>

<p>(exposiciones en clase, conferencias, etc.) y ámbito social (intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.</p> <p>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten en seres sociales.</p>		de los contenidos.
	4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates, coloquios o conversaciones espontáneas para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas.	<p>3.3. Resume oralmente diálogos y debates realizados en clase.</p> <p>4.1. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>4.2. Conoce y aplica las reglas básicas de interacción, intervención y cortesía en sus prácticas orales espontáneas.</p> <p>4.3. Utiliza un lenguaje no discriminatorio.</p>
	<p>Competencias de referencia en este bloque:</p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> <p>5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Comunicación escrita		
<p>Leer</p> <p>Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector, antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo,...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios,...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y</p>	<p>1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.</p> <p>1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole.</p> <p>1.3. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global.</p> <p>1.4. Usa los conocimientos</p>

<p>texto).</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en el ámbito académico/escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas, etc.) y en el ámbito social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y de textos escritos en relación con la finalidad que persiguen: exposiciones y argumentaciones.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>Escritura de textos en relación con el ámbito académico/escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas etc.) y ámbito social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y en relación con</p>	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<p>adquiridos, a través de la lectura y a través de su propia experiencia personal, para valorar el texto de forma global, o en aspectos concretos, fundamentando sus opiniones personales con argumentos coherentes.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito académico/ escolar y ámbito social de los medios de comunicación identificando la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.3. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...</p> <p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p>
---	--	---

<p>la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones).</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>	<p>4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.</p>	<p>4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</p> <p>4.2. Redacta borradores de escritura.</p> <p>4.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p>
	<p>5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.</p>	<p>5.1. Escribe textos propios del ámbito escolar/académico: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc., imitando textos modelo.</p> <p>5.2. Escribe textos expositivos con diferente organización secuencial, imitando textos modelo.</p> <p>5.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento e imitando textos modelo.</p> <p>5.4. Resume textos, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>5.5. Realiza mapas conceptuales y esquemas que estructuran el contenido de los textos trabajados (numéricos, alfabéticos, de contraste, etc.).</p>

	<p>6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>6.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>6.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>6.3. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
	<p>Competencias de referencia en este bloque:</p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> <p>5º) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		
<p>La palabra</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <p>Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, antonimia, hiperonimia e hiponimia) y de las asociaciones semánticas (familia léxica y campo semántico).</p> <p>Conocimiento reflexivo de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>Conocimiento reflexivo, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Observación, reconocimiento,</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos.</p> <p>2. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p>	<p>1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de una frase o un texto oral o escrito.</p> <p>1.2. Explica en un texto los usos connotativos o denotativos de las palabras, teniendo en cuenta la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.3. Diferencia los usos especificativos y explicativos de los adjetivos calificativos presentes en un texto, poniendo de manifiesto sus diferencias de significado.</p> <p>2.1. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>3.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p>

<p>identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial; de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman y de las funciones que desempeñan dentro de la oración simple.</p> <p>Observación, reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple. Sujeto y predicado.</p> <p>Oraciones impersonales. Oraciones activas y pasivas.</p> <p>El discurso</p> <p>Observación, reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>Observación, reconocimiento y explicación de la coherencia del discurso, teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p>	<p>4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo sujeto y predicado, reconociendo las oraciones impersonales y diferenciando las oraciones activas de las pasivas, en relación con la intención comunicativa del emisor de un texto.</p>	<p>4.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos.</p> <p>4.2. Reconoce y diferencia oraciones impersonales, interpretando su presencia en un texto escrito como una marca de la actitud objetiva del emisor.</p> <p>4.3. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>4.4. Amplía oraciones en un texto, usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p>
<p>Las variedades de la lengua</p> <p>Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización de su contenido.</p>	<p>5.1. Identifica los conectores presentes en un texto escrito, reconociendo su función en la organización del contenido.</p> <p>5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto.</p>
	<p>6. Aplicar los conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y la mejora de los textos escritos propios y ajenos.</p>	<p>6.1. Aplica sus conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y mejora de textos escritos propios y ajenos.</p> <p>6.2 Reconoce la coherencia de un discurso, atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p> <p>6.3. Identifica diferentes</p>

		<p>estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p>
	<p>7. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p>	<p>7.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>7.2. Reconoce las variedades geográficas del español dentro y fuera de España.</p>
<p>Competencias de referencia en este bloque:</p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> <p>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>		

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Educación literaria		
<p>Plan lector</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura española del Siglo de Oro a través de los textos Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVI y XVII a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p>Lectura y comprensión de textos literarios líricos representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII, reconociendo la intención del autor, el tema, el contenido, la estructura del género y valorando el lenguaje poético, poniéndolo en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.</p> <p>Lectura y comprensión de textos literarios dramáticos, en versión original o adaptados,</p>	<p>1. Leer y comprender de forma autónoma obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2. Reconocer obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.</p> <p>3. Leer, comprender y comentar textos representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII (líricos, narrativos y teatrales), reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p>	<p>1.1. Lee y comprende, con un grado creciente de interés y autonomía, obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>1.2. Valora críticamente alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura de le aporta como experiencia personal.</p> <p>2.1. Reconoce obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.</p> <p>3.1. Lee y comprende textos literarios representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII, relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época y reconociendo la pervivencia de temas y formas.</p> <p>3.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p>

<p>representativos del siglo XVII, explicando e interpretando su contenido y su lenguaje literario en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.</p> <p>Lectura comparada de textos de los XVI y XVII, reconociendo la evolución de temas, tópicos y formas literarias.</p> <p>Lectura comprensiva de El Lazarillo interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra.</p> <p>Lectura comprensiva de una selección de capítulos de El Quijote interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia universal de la obra.</p>	<p>4. Leer, comprender y comentar textos literarios (líricos, narrativos y teatrales) en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, identificando el tema, el papel de los personajes en la obra y su relación con el movimiento y contexto sociocultural al que pertenecen.</p>	<p>4.1. Lee y comprende textos literarios y representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII, identificando el tema, resumiendo su contenido y reconociendo e interpretando su lenguaje poético.</p> <p>4.2. Reconoce y explica en los textos literarios, en versión original o adaptada, los temas más representativos del teatro del siglo XVII, en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.</p> <p>4.3. Reconoce y explica el papel que representan los personajes en las obras de teatro del siglo XVII y lo relaciona con el contexto sociocultural al que pertenecen.</p>
<p>Creación</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos de los siglos XVI y XVII, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p>	<p>5. Leer, comprender y comparar distintos fragmentos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias.</p> <p>6. Leer, comprender y valorar El Lazarillo, reconociendo los rasgos novedosos del protagonista antihéroe, explicando su evolución psicológica a lo largo de la obra, e interpretando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra.</p>	<p>5.1. Lee, comprende y compara textos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo aspectos básicos de la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias.</p> <p>6.1. Interpreta y explica los rasgos novedosos del personaje de El Lazarillo.</p> <p>6.2. Reconoce y explica la evolución del personaje a lo largo de la obra, relacionándola con el contexto sociocultural en el que aparece.</p> <p>6.3. Identifica el papel que cumplen los otros personajes que rodean al protagonista.</p> <p>6.4. Reconoce y explica la trascendencia y pervivencia de la obra como modelo de un nuevo subgénero narrativo.</p> <p>6.5. Explica la pervivencia de los rasgos que definen la figura del antihéroe en El Lazarillo y los relaciona con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos</p>

		literarios.
	7. Leer, comprender y valorar El Quijote, seleccionando los capítulos más relevantes, reconociendo a los principales personajes, explicando su evolución psicológica e interpretando los sentimientos humanos universales representados en las figuras de don Quijote y Sancho.	<p>7.1. Interpreta y explica los rasgos que definen a los personajes de don Quijote y Sancho y su evolución psicológica a lo largo de la obra, reconociendo también el papel que cumplen los otros personajes que les rodean.</p> <p>7.2. Reconoce y explica la trascendencia y la pervivencia en el mundo actual de los valores humanos que la figura de don Quijote y su alter ego, Sancho, representan.</p> <p>7.3. Relaciona las figuras de Don Quijote y Sancho con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios.</p>
	8. Redactar textos con intención literaria, a partir de la lectura y modelos literarios del siglo XVI y XVII.	8.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados de los siglos XVI y XVII, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
	9. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo académico, en soporte papel o digital, sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	<p>9.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p> <p>9.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>9.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>

	<p>Competencias de referencia en este bloque:</p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>3º) Competencia digital.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> <p>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>
--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. El espacio humano: el Mundo		
<p>Actividades humanas: Áreas productoras del mundo, de España y de Cantabria.</p> <p>Sistemas económicos. Sectores económicos. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.</p> <p>Espacios geográficos según su actividad económica.</p> <p>El sector primario. Tipos de paisajes agrarios. Explotación forestal y marina.</p> <p>El sector secundario. Factores de localización y deslocalización industrial.</p> <p>Fuentes de energía. Grandes áreas industriales.</p> <p>El sector terciario. Importancia del sector servicios. Infraestructura, sistemas y evolución del transporte. El turismo: desarrollo, evolución y áreas turísticas.</p> <p>Las desigualdades socioeconómicas en el mundo.</p>	<p>1. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, España y Cantabria en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p>	<p>1.1 Diferencia los diversos sectores económicos.</p>
	<p>2. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p>	<p>2.1 Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p>
	<p>3. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.</p>	<p>3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p> <p>3.2. Realiza un esquema con las diferencias más significativas entre las energías convencionales y las alternativas o “limpias”.</p>
	<p>4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, de España y en Cantabria.</p>	<p>4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo, de España y de Cantabria.</p>
	<p>5. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, de España y de Cantabria.</p>	<p>5.1 Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.</p>

		<p>5.2 Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.</p> <p>5.3 Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>5.4 Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.</p>
	<p>6. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p>	<p>6.1 Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p>
	<p>7. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país, en concreto en España y en Cantabria, frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.</p>	<p>7.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</p>
	<p>8. Identificar el papel de las grandes ciudades como dinamizadoras de la economía de sus regiones.</p>	<p>8.1. Explica algunos aspectos del efecto dinamizador de algunas de las megalópolis más importantes en la economía de sus países y en la del mundo.</p> <p>8.2 Explica el efecto dinamizador de Santander y Santander en la economía de Cantabria.</p>
	<p>9. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.</p>	<p>9.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los textos y datos elegidos.</p> <p>9.2. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.</p>

	<p>10. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.</p>	<p>10.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.</p> <p>10.2. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.</p>
	<p>11. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p>	<p>11.1 Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y analiza las consecuencias económicas y sociales que tienen estos conflictos.</p>
	<p>12. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.</p>	<p>12.1. Realiza gráficos con los datos más significativos de los problemas medioambientales españoles en general y de Cantabria en particular.</p>
	<p>13. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular, con especial detenimiento en los de Cantabria.</p>	<p>13.1. Elabora un mapa con los principales espacios naturales protegidos de España y de Cantabria.</p>
	<p>14. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.</p>	<p>14.1 Elabora un pequeño informe con las características generales de los espacios humanizados españoles más importantes.</p>
<p>Competencias de referencia en este bloque:</p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>3º) Competencia digital.</p> <p>5º) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>		

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 6. La Edad Moderna (hasta el siglo XVII)		
<p>La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista. Ejemplos de Cantabria.</p> <p>Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.</p> <p>Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.</p> <p>Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.</p> <p>El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.</p> <p>El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. Ejemplos de Cantabria.</p>	<p>1. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.</p>	<p>1.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).</p> <p>1.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p>
	<p>2. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.</p>	<p>2.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.</p> <p>2.2. Elabora un cuadro con las diferencias más significativas entre el Renacimiento y las etapas anteriores en relación con la ciencia, el arte y el pensamiento.</p> <p>2.3. Conoce alguna obra significativa del Renacimiento en Cantabria.</p>
	<p>3. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p>	<p>3.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p>
	<p>4. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.</p>	<p>4.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.</p> <p>4.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.</p> <p>4.3. Participa en un debate sobre las causas y consecuencias de la mortandad de los indios americanos y sobre su situación social tras la llegada de los españoles a América.</p>

	5. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.	5.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.
	6. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.	6.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.
	7. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.	7.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.
	8. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	8.1 Identifica obras significativas del arte Barroco. 8.2 Conoce y comenta las obras del Barroco más significativas que podemos encontrar en Cantabria.
<p>Competencias de referencia en este bloque:</p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>5º) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>		

B. 1 - DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

Ámbito Social:

1. El escenario físico de las actividades humanas.
 - Los continentes
 - El relieve, los ríos y las costas de Europa
 - Las unidades del relieve de España
 - Las costas y los ríos de España
2. La organización económica
 - La organización de las sociedades
 - Las actividades económicas. Factores y agentes económicos.
 - Los sistemas económicos

- La Unión Europea
 - Los sectores económicos de la Unión Europea.
 - El desarrollo económico y sostenible.
3. Las actividades del sector primario.
- La agricultura y la ganadería
 - Sistema de subsistencia frente a sistema de mercado
 - Los paisajes agrarios
 - La pesca y la explotación forestal
 - El sector primario en España y en Cantabria
 - Los paisajes agrarios en España
4. Las actividades del sector secundario
- La obtención de materias primas.
 - Las fuentes de energía
 - La minería, la energía y la construcción en España.
 - La actividad industrial
 - Las actividades industriales en España y en Cantabria
5. Las actividades del sector terciario
- El sector terciario
 - Los transportes
 - El turismo
 - Los transportes y el turismo en España y en Cantabria
 - Las actividades comerciales
 - El comercio interior y el comercio exterior.
 - El comercio en España y en Cantabria
 - El comercio internacional.
6. El nacimiento del mundo moderno
- El inicio de la Edad Moderna
 - El Humanismo, una revolución cultural
 - La Reforma protestante.
 - La Contrarreforma católica
 - El Renacimiento
 - La expansión del Renacimiento
7. La época de los grandes descubrimientos geográficos
- La monarquía de los Reyes Católicos
 - Recuperación económica y desigualdad social
 - La llegada a un nuevo continente
 - El error de Colón
 - Arte y sociedad precolombina
8. El imperio de los Austrias
- Cómo se formó y gobernó el Imperio hispánico
 - Los conflictos en el interior y en el exterior
 - América, un territorio por explorar

- El imperio de las Indias Occidentales
 - Los efectos del comercio con América
 - El declive del Imperio hispánico
 - Una sociedad rentista
9. La Europa del siglo XVII
- La crisis del siglo XVII
 - La Europa del absolutismo y el parlamentarismo
 - La Guerra de los 30 años.
 - El nacimiento de la ciencia moderna
 - Arte y sociedad del Siglo de Oro: el arte Barroco.

Ámbito lingüístico:

1. Los tipos de texto:
 - Las palabras
 - Los grupos sintácticos
 - Las mayúsculas
 - La lírica popular
 - El mester de juglaría
 - Los cantares de gesta
 - Cantar de Mio Cid
 - Los romances

2. Las propiedades de los textos:
 - El grupo nominal
 - El diccionario
 - La acentuación
 - El mester de clerecía
 - Juan Ruiz, arcipreste de Hita
 - Jorge Manrique

3. Los textos expositivos
 - El grupo preposicional
 - Familia léxica, campo semántico y campo léxico
 - La Celestina

4. Los textos expositivos en la prensa:
 - El grupo adjetival
 - La h
 - El Renacimiento

5. La crónica:
 - El grupo adverbial
 - La sinonimia
 - La b y la v
 - La poesía del Renacimiento

6. Los textos expositivos visuales en la prensa:
 - Análisis de los grupos sintácticos

- La antonimia
- La g y la j
- La narrativa del Renacimiento: las novelas de caballerías

7. Los textos argumentativos:

- El grupo verbal
- Polisemia y homonimia
- La narrativa del Renacimiento: Lazarillo de Tormes
- Miguel de Cervantes

8. La estructura de los textos argumentativos:

- Los complementos del grupo verbal
- Hiponimia e hiperonimia
- Las palabras parónimas
- El Barroco

9. Los textos argumentativos en la prensa

- Denotación y connotación
- Palabras con dificultad ortográfica
- Metáfora y metonimia
- Tabú y eufemismo
- La oración
- El punto y la coma
- Lenguaje literal y lenguaje figurado
- El origen histórico de las lenguas de España
- El Barroco: poesía narrativa y teatro

En el siguiente cuadro se muestra la distribución temporal del número de temas que se impartirán en los distintos periodos lectivos, que comprenden las **cinco evaluaciones cuantitativas y cualitativas**:

<i>Periodo lectivo</i>	<i>Lengua y Literatura</i>	<i>Geografía e Historia</i>
Septiembre – octubre (27)	2	2
Noviembre – diciembre	2	2
Enero – febrero - marzo	3	3
Abril – mayo – junio	2	2

B.2 - CONTENIDOS MÍNIMOS QUE LOS ALUMNOS DEBEN SUPERAR PARA APROBAR EL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO EN 2º DE LOS PROGRAMAS DE MEJORA

Los contenidos mínimos que deberán superar los alumnos de segundo de los Programas de mejora son los siguientes:

Lengua y Literatura castellana:

- Tipos de texto
- Palabras y grupos sintácticos
- Las mayúsculas
- La literatura de la Edad Media
- Las propiedades de los textos
- El grupo nominal
- El diccionario
- La acentuación
- Los textos expositivos
- El grupo preposicional
- La noticia y el reportaje
- El grupo adjetival
- La h
- El Renacimiento: poesía y narrativa
- La crónica
- El grupo adverbial
- La sinonimia
- La b y la v
- Los textos expositivos visuales en la prensa
- La antonimia
- La g y la j
- Los textos argumentativos
- El grupo verbal
- Polisemia y homonimia
- Miguel de Cervantes
- Los complementos del grupo verbal
- Hiponimia e hiperonimia
- Denotación y connotación
- Poesía narrativa y teatro barroco
- Sujeto y predicado
- Metáfora y metonimia
- Oraciones según el núcleo del predicado
- Tabú y eufemismo
- El punto
- Los textos discontinuos
- El origen histórico de las lenguas de España
- Lenguaje literal y lenguaje figurado
- La coma

Geografía:

- Los continentes
- El relieve, los ríos y las costas de Europa y de España
- Factores de la actividad económica
- Los sistemas económicos
- La Unión Europea y los sectores económicos
- El desarrollo económico sostenible.
- Agricultura y ganadería
- Los paisajes agrarios
- La pesca y la explotación forestal

- Las fuentes de energía
- La actividad industrial
- Los transportes
- El turismo
- El comercio interior y el comercio exterior
- El Humanismo
- La Reforma protestante
- La Contrarreforma
- El Renacimiento
- La monarquía de los Reyes Católicos
- El descubrimiento de América
- El gobierno del Imperio hispánico. Conflictos en el interior y en el exterior.
- La Europa del absolutismo y el parlamentarismo
- La Guerra de los 30 años.
- El nacimiento de la ciencia moderna
- El arte barroco
- El Siglo de Oro

C.- MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS.

Las clases se organizarán en tres bloques, que denominaremos respectivamente Taller de Ciencias Sociales, Taller de Lengua y Taller de Literatura. Especificamos a continuación la dinámica que seguiremos en cada uno de ellos:

- Taller de Ciencias Sociales.

El desarrollo de las clases se articulará en función de un asunto o “problema” relacionado directamente con uno o varios de los contenidos básicos de esta programación. Dicho tema será presentado al alumno por medio de un recurso didáctico propio del área: texto científico, literario o periodístico, gráfico, manifestación artística, material audiovisual, salida didáctica, etc...

El primer paso consistirá en la definición del asunto o problema presentado mediante la descripción de las características principales del mismo. Para ello el alumno deberá seguir las indicaciones que el profesor le proporcionará en la guía didáctica correspondiente: conceptos a definir y materiales didácticos a elaborar y consultar.

Una vez documentado el tema, estaremos en disposición de preguntarnos por las causas que lo han generado, y de indagar sobre sus consecuencias para los seres humanos y su medio. Entramos en la fase de comprensión o explicación del problema.

Finalmente, en una fase de análisis crítico del tema propuesto, intentaremos reflexionar sobre la responsabilidad de nuestro modelo de vida – industrializado, desarrollado – y de nosotros mismos en los graves problemas o conflictos que acechan al ser humano y a la tierra. Siempre procuraremos buscar alternativas para la solución o amortiguación de dichos problemas.

- Taller de Lengua.

En las clases se desarrollarán ejercicios de morfología y sintaxis y de ampliación de léxico, siempre poniendo en práctica las técnicas básicas de trabajo intelectual. En muchas ocasiones dichos ejercicios se realizarán sobre los textos analizados en clase.

- Taller de Literatura.

Teniendo como referentes los contenidos lingüísticos y literarios especificados en esta programación, centraremos el trabajo en el comentario de textos especialmente seleccionados y adaptados para el alumnado de los programas de mejora, y siempre acompañados de una guía didáctica elaborada por el profesor. Es muy importante señalar que en el seno de este taller tendrán siempre especial presencia las técnicas de lectura comprensiva.

Finalmente, pero no por ello menos importante, debemos señalar que primará, en la medida de las posibilidades que ofrezca el grupo-clase, el trabajo individualizado: explicaciones personalizadas, selección de materiales de trabajo en función del ritmo intelectual de cada alumno, sin excluir el intercambio de informaciones y reflexiones en grupo dado su enorme potencial didáctico.

D.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Contamos con una serie de textos especialmente seleccionados para el desarrollo de la materia, los fondos de la Biblioteca escolar, Aula de informática con conexión a internet, un fondo de libros de texto de diferentes editoriales, una colección de revistas sobre temas de actualidad, un fondo de materiales especiales para la atención a la diversidad de nuestro alumnado - materiales cuidadosamente seleccionados por el profesorado especialista del Departamento de Orientación.

E.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

La evaluación servirá de información sobre los progresos y las dificultades específicas en un momento determinado de los alumnos y alumnas, teniendo en cuenta los criterios de evaluación de esta programación y el grado de consecución de las competencias básicas.

El objetivo de la evaluación consiste en obtener un cierto conocimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje para poder actuar sobre él y adaptarlo a las necesidades del alumnado. La evaluación continua exige otorgar un valor a todas las actividades que se realicen a lo largo del período de enseñanza-aprendizaje. Dicha evaluación no es únicamente un examen. Los alumnos y alumnas van a tener conocimiento desde el principio de qué será valorado y cómo se calificará.

Al comienzo de curso realizaremos una evaluación inicial que nos permita conocer el nivel del que parten nuestros alumnos. En función de los resultados iremos adaptando la

dinámica de la clase para poder atender adecuadamente las necesidades de todos los alumnos.

Los Procedimientos de evaluación, que siempre estarán inmersos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, son los siguientes:

- Observación sistemática.
- Trabajo individual/en grupo.
- Actividades fuera del aula.
- Análisis de la producción de los alumnos y alumnas.
- Cuaderno de clase: la grafía, la expresión escrita, la revisión y corrección o no de los trabajos realizados, la elaboración o no de las diferentes actividades o ejercicios.
 - Producciones escritas: claridad, organización, creatividad.
 - Producciones orales: soltura, fluidez, adecuación a la situación de comunicación, creatividad.
 - Intercambios orales -diálogos, dramatizaciones, entrevistas-
 - Fichas de trabajo.
 - Pruebas objetivas específicas: orales y escritas.
 - Resolución de ejercicios.
 - Trabajos.
 - Realización de diálogos, dramatizaciones, entrevistas, etc.
 - En la lengua oral: valoración de la participación, la adquisición de hábitos convencionales en situaciones de comunicación, la expresión fluida, la curiosidad respecto a los temas, la utilización del lenguaje gestual.
 - En la lengua escrita valoraremos también: los aspectos de contenido lingüístico y no-lingüístico como la presentación, el dominio del tema; los aspectos formales y de contenido: puntuación, expresión morfológica, sintáctica, léxico, aspectos formales como la letra, la ortografía y el orden; los aspectos gramaticales deben aparecer como el medio de reflexión que lleve a construcciones gramaticales.

E. 1 - CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- La evaluación se llevará a cabo mediante la observación y análisis diarios del trabajo intelectual del alumno. Los resultados de dicho proceso se registrarán debidamente en el cuaderno del profesor. Además, se desarrollarán pruebas escritas – al menos dos por trimestre- sobre los contenidos que se vayan desarrollando a lo largo de las clases.

Como criterios de calificación señalamos los siguientes:

- El alumno deberá mantener un equilibrio entre ambos aspectos evaluados: esfuerzo intelectual diario y capacidad de asimilación de los contenidos.

- Las calificaciones de Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente serán aplicadas al alumnado como resultado final de una evaluación sumativa de todos los procedimientos e instrumentos de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje que se han formulado más arriba.

- La calificación de cada evaluación será el resultado de la media ponderada entre los siguientes indicadores:

- El 70% de la nota irá para las pruebas orales y escritas. Si se comprueba que un alumno ha copiado en un examen su calificación será de cero en dicha prueba.

- Si el alumno falta a estas pruebas, se necesitará una causa justificada con el justificante correspondiente firmado por los padres o tutores, para que pueda realizar dicha prueba. De otro modo, la prueba no se efectuará.

- Cuando un alumno falte a una prueba de contenidos será imprescindible la entrega del correspondiente justificante, firmado por los padres o tutores, para realizar la prueba a dicho alumno.

- El 20% al cuaderno y/o a trabajos.

- Por último, el 10% restante a la actitud, comportamiento en el aula, puntualidad y asistencia. Cada amonestación o llamada de atención descontará 0,025 y cada actitud positiva sumará 0,025 puntos.

- Cuando un alumno se incorpore en la segunda evaluación al programa PMAR, no se tendrá en cuenta la nota de la primera evaluación obtenida en el grupo ordinario.

- La calificación final del curso se calculará realizando la media de las tres evaluaciones. Para considerar aprobado el curso la calificación media deberá ser igual o superior a 5. Sólo se realizará la media si la calificación de todas las evaluaciones es igual o superior a 4, en caso contrario deberán recuperar la materia en la prueba extraordinaria.

- De ser necesario dar una nota global de Ámbito, esta se realizaría calculando la media de las áreas que la forman. Se considerará el Ámbito suspenso en caso de suspender alguna de las materias que lo forman.

F.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Por el carácter extraordinario que tienen los Programas de Mejora, esta programación en su conjunto debe considerarse como una adaptación curricular que se aplicará, en principio, a todo el grupo implicado. Además, como se señala en la programación del Ámbito Lingüístico-Social, se ha optado por la globalización de contenidos y por una

metodología activa como elementos clave que permitirán un seguimiento individualizado de los alumnos y una adaptación continua a las necesidades específicas que se vayan detectando en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

G.- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

El ámbito Lingüístico y Social es un espacio donde se pueden desarrollar ampliamente los elementos transversales:

- Comprensión lectora, expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las TIC, el emprendimiento y la educación cívica.
- Igualdad entre hombres y mujeres, prevención de violencia de género.
- Desarrollo sostenible, medio ambiente.
- Lucha contra la violencia de género.
- Respeto por otras culturas, mejora de la convivencia y prevención de accidentes de tráfico.

H.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se realizarán todas aquellas actividades complementarias y extraescolares que contribuyan al desarrollo de la programación de 2º de los Programas de Mejora, especialmente aquellas propuestas por el Departamento de Actividades Extraescolares, el Departamento de Geografía e Historia y Lengua y Literatura.

I - ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES.

Los alumnos que tengan pendiente las materias de Lengua y Literatura y Geografía e Historia, deberán superar el Ámbito Lingüístico y Social de segundo curso de los Programas de Mejora para recuperar dichas materias, de acuerdo con el artículo 11, apartado 3 de la Orden ECD/100/2015, de 21 de agosto, que regula los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En caso de que el alumno no supere una materia en 2º PMAR y además tenga la misma materia pendiente del curso anterior el alumno tendrá la oportunidad de presentarse al examen extraordinario de la materia pendiente para intentar recuperarla.

I. 1. - CRITERIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON EVALUACIONES PENDIENTES. PRUEBA EXTRAORDINARIA.

Por lo que respecta a la **recuperación de las evaluaciones** debemos señalar que para los alumnos y alumnas que no superen las distintas evaluaciones, se realizarán pruebas escritas que ayuden a superarlas a final de curso en la prueba extraordinaria.

Los alumnos realizarán una prueba de las evaluaciones o en su caso de las materias (Lengua y Literatura y/o Geografía e Historia) no superadas en la evaluación ordinaria.

La nota de la Evaluación Extraordinaria se obtendrá teniendo en cuenta las calificaciones de las evaluaciones o materias del ámbito superadas en la evaluación ordinaria junto con las calificaciones obtenidos en los controles extraordinarios, con los mismos criterios que se adoptaron en la evaluación ordinaria

No obstante los alumnos pueden optar por realizar el examen de toda la materia aunque hayan superado alguna evaluación indicándolo previamente.

La prueba consistirá en un examen (prueba escrita) en dónde estarán diferenciadas las materias de que consta el Ámbito Socio-Lingüístico.

Dicho examen constará de cuestiones de las unidades didácticas desarrolladas durante el curso y que tenga el alumno que superar, según los mínimos exigibles.

J.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para dicha evaluación se tendrá en cuenta:

- Nivel de logro de los estándares de aprendizaje.
- Utilizar un buen método de comunicación entre el alumnado y el profesor para, en todo momento, ir introduciendo cambios que mejoren el proceso de enseñanza-

aprendizaje.

- Analizar el grado de motivación conseguido en cada uno de los trabajos planteados al alumnado.

- Nivel de maduración alcanzado por los alumnos en cuanto al uso de las herramientas básicas de trabajo intelectual, incluyendo las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Cuestionario individual del alumnado.

J. 1. - INDICADORES DE LOGRO PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE Y DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

Indicadores de logro	Nivel de logro relativo		
	Alto	Medio	Bajo
Resultados de la evaluación (% de aprobados)	> 60 %	50-60 %	< 50 %
Adecuación de los materiales, recursos didácticos			
Distribución de espacios y tiempos			
Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima en el aula			
Eficacia de las medidas de atención a la diversidad			

K.- CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL PLAN DE FOMENTO DE LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.

Se contribuirá mediante el planteamiento de actividades de trabajo intelectual e investigación a desarrollar en la Biblioteca Escolar y en el aula persiguiendo, además de los objetivos generales de la materia, los siguientes objetivos específicos:

- Identificar la Biblioteca como un centro de recursos para el aprendizaje y conocer los servicios y recursos que ofrece.

- Contribuir al programa de Formación de Usuarios en la Biblioteca Escolar entendida ésta como la formación de los alumnos en el uso de la información.

- Contribuir al programa de aprendizaje de la búsqueda documental para poder acceder con las máximas garantías a la información necesaria para realizar la investigación planteada por el profesor.

- Contribuir al programa de aprendizaje de una metodología para la elaboración de la información.
- Manejar con soltura el catálogo de documentos de la Biblioteca escolar.
- Controlar los sistemas de acceso al documento a través de los recursos existentes en la Biblioteca escolar para una óptima selección de los materiales necesarios para realizar la investigación propuesta.
- Desarrollo de una metodología para la elaboración de la información obtenida utilizando los documentos de la Biblioteca escolar, sean éstos de tipo bibliográfico o informático, incluyendo la red internet.

L.- CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL PLAN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN.

Se contribuirá mediante el planteamiento de actividades de trabajo intelectual e investigación a desarrollar en el aula de Informática persiguiendo, además de los objetivos generales de la materia, los siguientes objetivos específicos.

- Identificar el aula de informática como un centro de recursos para el aprendizaje y conocer los servicios y recursos que ofrece.
- Contribuir al programa de aprendizaje de la búsqueda documental para poder acceder con las máximas garantías a la información necesaria para realizar la investigación planteada por el profesor.
- Contribuir al programa de aprendizaje de una metodología para la elaboración de la información.

Cada semana, se desarrollará una sesión en el Aula de Informática.